

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA
EL SALVADOR, C.A.

SECRETARÍA

Referencia: SO-221117

Período 2015-2018.

Acuerdo N° 2,694

Para su conocimiento y efectos legales, transcribo el acuerdo que literalmente dice:

“””2,694) El Concejo Municipal, CONSIDERANDO:

- I- Que el Licenciado José Tito Sigüenza Álvarez, Jefe de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional, somete a consideración solicitud de modificación de la Programación Anual de Adquisiciones y Contrataciones.
- II- Que mediante memorándum de referencia 342/2017, de fecha 14 de noviembre de 2017, proveniente de la Directora de Administración, donde solicita, se modifique la Programación Anual de Adquisiciones y Contrataciones de 2017, de acuerdo al detalle siguiente:

ELIMINAR PROCESO DE LICITACIÓN

N°	OBJETO ESPECIFICO	FUENTE FINANC.	NOMBRE DEL PROCESO	MONTO US\$	UNIDAD SOLICITANTE
1	54302	F2	MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y REPARACIÓN A FLOTA VEHICULAR LIVIANA DE LA AMST	70,000.00	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

INCORPORAR PROCESO POR LIBRE GESTIÓN

N°	OBJETO ESPECIFICO	FUENTE FINANC.	NOMBRE DEL PROCESOS	MONTO US\$	UNIDAD SOLICITANTE
1	54302	F2	MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y REPARACIÓN A FLOTA VEHICULAR LIVIANA DE LA AMST	25,000.00	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Por lo tanto, **ACUERDA:**

1. **Autorizar la modificación de la Programación Anual de Adquisiciones y Contrataciones de 2017, solicitada por la Directora de Administración, detallada anteriormente.**
2. **Autorizar el inicio del proceso de compra incorporado por Libre Gestión, a la brevedad posible, una vez se tenga la documentación legalmente necesaria.-Comuníquese.””””**

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA, A LOS VEINTIDÓS DIAS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE: ROBERTO JOSÉ d’AUBUISSON MUNGUÍA, ALCALDE MUNICIPAL, VERA DIAMANTINA MEJÍA DE BARRIENTOS, SINDICO MUNICIPAL; REGIDORES PROPIETARIOS: RICARDO ANDRÉS MARTÍNEZ MORALES, MARÍA ISABEL MARINO DE WESTERHAUSEN, VICTOR EDUARDO MENCÍA ALFARO, LEONOR ELENA LÓPEZ DE

CÓRDOVA, JAIME ROBERTO ZABLAH SIRI, YIM VÍCTOR ALABÍ MENDOZA, NERY RAMÓN GRANADOS SANTOS, NEDDA REBECA VELASCO ZOMETA, ALFREDO ERNESTO INTERIANO VALLE, MITZY ROMILIA ARIAS BURGOS, Y JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ MARAVILLA; REGIDORES SUPLENTE: JOSÉ GUILLERMO MIRANDA GUTIÉRREZ, JOSÉ FIDEL MELARA MORÁN, ISAIAS MATA NAVIDAD, Y LOURDES DE LOS ANGELES REYES DE CAMPOS.

Y para ser notificado.

**ROMMEL VLADIMIR HUEZO
SECRETARIO MUNICIPAL**